

EL ALBACETE DEL QUIJOTE¹

ALBACETE IN *DON QUIXOTE*

ANTONIO GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ

Abogado

garciasauco@yahoo.es

Recibido/Received: 4-11-2016

Aceptado/Accepted: 22-12-2016

...en el atardecer de mi vida, y desde el emocionado recuerdo de todas mis amigas y amigos, a los que se fueron y a los que están, de esta tierra de Albacete que me vio nacer y a la que tanto amo...

Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero agradecer muy sinceramente a la Directora del Archivo Histórico Provincial, D^a Elvira Valero, la invitación que me ha hecho para participar en esta conferencia, que tiene por objeto homenajear a Miguel de Cervantes con ocasión del IV Centenario de su fallecimiento. Al menos en Albacete alguien se ha preocupado de conmemorar con una cierta dignidad este evento así como en el resto de las provincias que componen Castilla-La Mancha pues en todas ellas se lleva a cabo, y con motivo de una celebración auspiciada por la UNESCO, como es el *Día Internacional de los Archivos*, que precisamente hoy día 9 de junio tiene lugar.

Si Carlos Fernández Gómez en su obra *Vocabulario de Cervantes*² afirma que el *Quijote* consta de 378.486 palabras (repartidas en 185.009 la Primera parte y 193.477 voces la Segunda), yo me pregunto por qué razón no voy a decir que en el *Quijote* la palabra “archivo” aparece en seis ocasiones. Las dos primeras, en los capítulos 33 y 34 de la Primera parte (Novela del “Curioso Impertinente”), la tercera en el 43 también de la Primera parte, en un monólogo del hidalgo en que se dirige en su desvarío a Dulcinea. Las tres restantes, ya en la Segunda parte, capítulos 17, 35 y 72: En un diálogo de don Quijote con don Diego de Miranda (el *Caballero del Verde Gabán*), en la larga profecía de Merlín sobre el modo de desencantar a Dulcinea y en la exaltación que don Quijote hace de la ciudad de Barcelona, respectivamente. No es ajena, por tanto, la palabra “archivo” al *Príncipe de los Ingenios*.

¹ Conferencia pronunciada por el autor el 9 de junio de 2016 (Día Internacional de los Archivos) en el Archivo Histórico Provincial de Albacete y para conmemorar el IV centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra

² Pág. 1.100. Edición de la R.A.E., Madrid, 1962.

Como decía aquí en Albacete hace unos días con ocasión de la presentación de mi libro *Una sencilla lectura del Quijote*³ citando a Manuel Rivas en *El País Semanal* del pasado 28 de febrero: “Es muy probable que Cervantes no asista a los actos del IV centenario de su muerte. En primer lugar, porque el funeral está muy mal organizado. Y además porque Cervantes está muy vivo”. Lo más curioso es que, añade: “La que está difunta es la oficialidad cultural, con un gobierno en funciones, pero que ha estado pasmado para la cultura cuatro años como cuatro siglos”. Al final de mi intervención me referiré a este comentario y haré una sugerencia que no será baladí. Que este acto sirva, pues, desde este lugar, para aportar nuestro minúsculo grano de arena a fin de recordar con todo respeto y dignidad a Miguel de Cervantes con motivo de este evento.

En los cuarenta y siete años que llevo viviendo fuera de Albacete, ciudad a la que llevo en el alma, no en vano aquí nací, pasé mi infancia, mi adolescencia y parte de mi juventud, aquí reposan mis padres y muchos de mis mejores amigos, aquí viven mi único hermano y afortunadamente todavía algunos de mis buenos amigos... Digo que durante estos años de ausencia he ido viendo transformarse la ciudad, cada vez que me acerco a ella, no siempre para bien, como a mí y a muchos nos hubiera gustado. No está en mi mano poder corregir los errores ya cometidos, allá la conciencia de los políticos que han permitido determinadas tropelías urbanísticas o de otro tipo a lo largo de estos años, yo me voy a limitar con la razón de la palabra, en este caso de Miguel de Cervantes, convencerles que Albacete –su provincia– es mucho más que las sinrazones que nos han querido y nos quieren hacer ver. Así sin encumbrarme y con llaneza, pues “toda afectación es mala”⁴, me presento ante ustedes. haciéndoles la misma confesión que hice días pasados y es que el hecho de hablar ante este auditorio de un tema que para mí es apasionante como es el del *Quijote*, del que soy un modesto autodidacta, me intranquiliza por la responsabilidad de quedar mínimamente bien en mi propia tierra, aunque no pretendo ser profeta en ella, que nadie lo es, sino porque, citando a Cervantes en el propio *Quijote*, “la gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente cosquillas de nadie”⁵, así es que espero de su benevolencia a la hora de juzgarme, de ahí que, para no cansar a nadie, en unos cincuenta minutos pienso despachar mi intervención.

Es para mí un honor intervenir esta tarde ante todos Vds.

³ Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

⁴ *Quijote* (II, 26 y 43).

⁵ *Ibidem* (II,10).

He escogido como título de la conferencia *El Albacete del Quijote*. Resulta obvio que la mención a Albacete lo es en referencia a su provincia, en la que algunas huellas y muy importantes han quedado del paso del Ingenioso hidalgo; no todas las provincias gozan de este privilegio, aún a sabiendas de que el personaje es fruto de la ficción, si bien, por su importancia en la historia de la Literatura, hemos terminado por creerles a don Quijote y a Sancho de carne y hueso como lo fue su autor. Así pues, aunque más adelante haré una mención a las *Relaciones topográficas de Felipe II* para comentar la ubicación de determinados lugares, lo será de pasada toda vez que profundizar en ellas sería darle un sentido histórico al relato cervantino que naturalmente no tiene.

Sin embargo, lo dicho anteriormente, y a fin de que todos ustedes estén debidamente impuestos, creo necesario, aún a riesgo de parecer meticuloso, comenzar mi intervención haciendo referencia a las primeras palabras del *Quijote*, sobradamente conocidas, pero que indican, desde mi punto de vista, la inconcreción deliberada de Cervantes a la hora de ubicar la patria de su personaje. El *Quijote* comienza con una indeterminación toponímica deliberada: “En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...”⁶, y he dicho *deliberada* pues en cuanto al lugar de la Mancha origen de nuestro hidalgo no hay que olvidar que en el último capítulo de la obra se afirma con rotundidad: “cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero”⁷ (La mención a Cide Hamete lo es como autor primero de la obra, ya que Cervantes se consideraba su padrastro). Partiendo, pues, de esta indeterminación inicial es lo cierto que la misma se vuelve a repetir como una constante a lo largo de la novela ya que por voluntad de su autor vela u oculta los nombres de otros lugares, villas y ciudades tal vez dejando que la incógnita fuera luego resuelta, a base de hipótesis, por los comentaristas de su obra. Al menos hasta en veinticinco ocasiones (en algunas de ellas de forma reiterada) he tenido la ocasión de comprobar que el autor omite el nombre de sus topónimos, tal y como demuestro en el Apéndice XIII que lleva como epígrafe *De los ignorados lugares del Quijote*, del libro que me acaban de publicar.

Creo necesario hacer una puntualización previa a la afirmación anterior. Ésta es que efectivamente a lo largo del *Quijote* Miguel de Cervantes tiene especial cuidado de omitir deliberadamente los nombres de los

⁶ Quijote (I,1)

⁷ Ibídem (II,74)

topónimos por donde discurre la acción a lo largo de los ciento veintiséis Capítulos en que está dividida la obra. Ello no quiere decir que, en distintas ocasiones, cite por su nombre los lugares que cree conveniente, v.g., Sigüenza, de donde era graduado el cura de su lugar, Pero Pérez, y eso ya en el capítulo I de la Primera parte. Lo mismo ocurre con Málaga, Sevilla, Segovia, Córdoba, Toledo y un largo etcétera.

El hecho, pues, de hablar de “los ignorados lugares del *Quijote*” lo es en referencia a los lugares en que a lo largo de la narración don Quijote y Sancho se encuentran físicamente, así como de aquellos otros en que, por voluntad propia, quiere omitir su nombre, de manera que, desde mi punto de vista, se trata de una constante en la novela. En este sentido, y no en otro, debe entenderse la puntualización a la que me estoy refiriendo. Una interpretación distinta sería equivocada tanto por mi parte como por aquellos que lo entendieran de otro modo.

Pues bien, a pesar de la deliberada intención cervantina de omitir el nombre de la aldea de don Quijote y de la justificación que da al final de la novela para esta omisión, es lo más cierto que no han faltado voces de aquellos que, “más papistas que el Papa”, han pretendido con mejor o peor éxito ubicar los lugares donde les ha parecido. Al margen de otras consideraciones que haré a continuación, “lugar” equivale a aldea, frente a villa o ciudad, que eran las tres categorías que tenían, según su rango, las poblaciones en el siglo XVII, con independencia de que el propio autor, en distintas ocasiones, habla de la aldea de don Quijote o de Sancho (v.g.: “Con este pensamiento guió a Rocinante hacia su aldea...” expresión que aparece en I, 4). Pellicer y Clemencín se inclinan por que el lugar al que quiso referirse Cervantes fue Argamasilla de Alba, el primero en base a los satíricos autores de los versos finales de la Primera parte de la obra (*Los académicos de la Argamasilla...el Monicongo, el Paniaguado, el Caprichoso, el Burlador, el Cachidiablo y el Tiquitoc*), en todo caso la expresión tanto cabría para Argamasilla de Alba como para Argamasilla de Calatrava. Ninguna de las dos se encuentran en el campo de Montiel, ya que la primera está en el de san Juan y la segunda, obviamente, en el de Calatrava. Clemencín, por su parte, dice textualmente: “Cervantes no nombró este lugar, pero no se duda que es Argamasilla de Alba, pueblo del priorato de san Juan, cuatro leguas a poniente de Manzanares...”⁸ (tal afirmación, además, es errónea pues Argamasilla de Alba se encuentra al noreste de Manzanares y no a poniente). Continúa Clemencín: “Así lo prueban la constante creencia del país, el testimonio de Alonso Fernán-

⁸ Nota 1 al Cap. 1 de la I parte, pág. 1012 de la ed. del “Quijote” del IV Centenario, comentada por Diego Clemencín. Valencia, ed. Ortells S.L., 1984.

dez de Avellaneda (...)” –no deja de sorprender que utilice como testigo precisamente al autor del *Quijote* apócrifo–, “y los versos burlescos con que al fin de la Primera parte se ridiculizó bajo nombres fingidos a los académicos de Argamasilla”⁹. El propio Martín Fernández de Navarrete en su *Vida de Miguel de Cervantes* vuelve a insistir en “una tradición constante y general...que se ha transmitido sucesivamente de padres a hijos la noticia de que en la casa llamada de Medrano, en aquella villa [*Argamasilla*], estuvo la cárcel donde permaneció Cervantes largo tiempo...”¹⁰ como consecuencia de ciertas cobranzas que como comisionado allí le llevaron. Lo curioso es que por aquella época está históricamente comprobado que no había prisión en Argamasilla de Alba.

Llegó a tanto la creencia de que Argamasilla de Alba fue la patria de don Quijote que don Eugenio Hartzenbusch, el autor de *Los amantes de Teruel*, gracias al éxito económico que cosechó con este drama, en 1863 se permitió el lujo de dirigir una edición del *Quijote* en cuatro tomos que llevó a cabo en la cueva de Medrano, por ser ésta la cárcel pública, donde supuestamente estuvo preso y según él concibió la obra. Con este objeto trasladó desde Madrid hasta Argamasilla de Alba, en concreto hasta la cueva de Medrano, todo el material tipográfico de la imprenta de Rivadeneira, y allí lo editó¹¹.

Además de Argamasilla de Alba, Esquivias, patria de la mujer de Cervantes, Argamasilla de Calatrava, Villanueva de los Infantes, Miguel Esteban o Alcázar de san Juan, entre otras muchas localidades manchegas, reclaman la patria de don Quijote.

Esto no ocurre, sin embargo, cuando Miguel de Cervantes ubica a su héroe en la cueva de Montesinos, es más, puntualizó “que está en el corazón de la Mancha”¹². Con ello, además, ya no caben dudas acerca de la condición de “manchegos” a las gentes de nuestra provincia, un alto honor que nos permite pasear por el mundo nuestra condición de tales.

Como, en todo caso, conviene que nos situemos cronológicamente en la época durante la que transcurre la novela considero de interés la mención de unos párrafos de la obra de Andrés Trapiello *Las vidas de Cervantes. Una biografía distinta*¹³. Textualmente dicen así:

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Madrid, ed. Atlas, 1943.

¹¹ Ed. corregida con especial estudio de la Primera parte por don Juan Eugenio Hartzenbusch en cuatro tomos. Argamasilla de Alba (casa que fue prisión de Cervantes). Imprenta de don Manuel Rivadeneira, 1863.

¹² *Quijote* (II, 22)

¹³ (Barcelona, Península, 2003)

A todo el que lee una novela le preocupan, respecto del tiempo, o si se prefiere, de la dimensión temporal del relato, dos aspectos: en qué tiempo histórico transcurre la acción y cuánto tiempo dura la misma.

Pues bien: he aquí una prueba de la complejidad del Quijote. Cito textualmente a Francisco Rico en un fragmento que a su vez motivó una reflexión de Martín de Riquer: Y así, mientras en la Primera entrega había preferido (Cervantes) no datar el año de la acción (en teoría, vagamente situable en el último decenio del siglo XVI), en la Segunda, al poner una fecha expresa a la carta de Sancho (II, 36) nos obliga a reconstruir hacia atrás la entera cronología de la obra y concluir que toda ella en sus dos partes (el entrecomillado y la observación son de Martín de Riquer), incluso el volumen publicado en 1605, se desarrolla en el verano de 1614.

.....

Esta relatividad temporal a Cervantes no parecía preocuparle, sino al contrario, divertirle mucho, pues de ese modo don Quijote, como metido en una máquina del tiempo, vivía en 1598 o en 1599 unas aventuras que no tendrían lugar sino en 1613 y en 1614 otras que ya habían pasado en 1598 o 1599.

Creo que los tres párrafos que he leído de Trapiello resumen magistralmente, con la ayuda de Francisco Rico y de Martín de Riquer, el entramado cronológico en que Cervantes mete al lector una vez comienza la Segunda parte cuya aparición tuvo lugar justamente diez años después de que se publicara la Primera.

Desde el punto de vista de la toponimia el primer topónimo que aparece en el "Quijote" es obviamente La Mancha, como no podía ser de otra manera, y en los siglos XVI y XVII este territorio comprendía el campo de Montiel (ubicado entre las actuales provincias de Ciudad Real y Albacete), el priorato de san Juan, el campo de Calatrava, la provincia de Castilla, el partido de Alcaraz y el partido de Cuenca. El territorio de lo que es hoy Albacete capital, así como el norte y este de la misma, lo conformaba La Mancha de Montearagón.

Hechas, pues, estas puntualizaciones de tipo temporal y toponímico conviene avanzar unos siglos más para situarnos en el año 1833 cuando Javier de Burgos, Secretario de Estado de Fomento en el Ministerio de Cea Bermudez, durante la Regencia de D^a María Cristina de Borbón, llevó a cabo la división territorial de España en provincias. Es aquí cuando nace la provincia de Albacete, aunque vinculada al Reino de Murcia. Así pues, con estas premisas nos vamos a mover para una correcta interpretación de la exposición.

Una lectura atenta de la novela de Cervantes nos lleva a la conclusión de que sólo en cuatro lugares con seguridad estuvo don Quijote, sin perjuicio de la indeterminación inicial en la referencia al “Campo de Montiel, y era verdad que por él caminaba”¹⁴ o la que se hace a “Sierra Morena”, al “río Ebro” o a las proximidades de Zaragoza, adonde Cervantes no quiso hacer entrar a su héroe deliberadamente para apartarse así del *Quijote* apócrifo. Estos cuatro lugares son, a saber: Puerto Lápice, El Toboso, la cueva de Montesinos –mencionada anteriormente– y Barcelona (de ello me ocupó más adelante), lo demás son puras elucubraciones de anotadores, comentaristas y críticos que con mejor o peor acierto han pretendido, en algún momento de la obra, ubicar a don Quijote donde les ha parecido (v.g. el palacio de Buenavía, cerca de la localidad de Pedrola –donde se encontraba el castillo de los duques que aparecen en la Segunda parte de la obra, y que tampoco se ha dudado en afirmar que eran los de Villahermosa y de Luna y condes de Ribagorza, don Carlos de Borja y doña María Luisa de Aragón–, o a Sancho en Alcalá de Ebro, como lugar de la ínsula Barataria, ambas en la actual provincia de Zaragoza). Para ser más exactos puntualizo que en el texto cervantino ni don Quijote ni Sancho visitan las lagunas de Ruidera, aunque cuando lleguen a la playa de Barcelona y vean por primera vez el mar se afirme: “vieron el mar, hasta entonces dellos no visto; parecióles espaciosísimo y largo, harto más que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habían visto”¹⁵.

Como he dicho poco antes, Cervantes a don Quijote lo ubica, con independencia de lo indeterminado de otros puntos, solamente en Puerto Lápice (I-8) (provincia de Ciudad Real), El Toboso (II, 9) (provincia de Toledo), la cueva de Montesinos (II, 22 y 23) (término municipal de Ossa de Montiel, provincia de Albacete) y finalmente en Barcelona ciudad (II, 61 y s.s.), a la que definirá como: “archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza, única...”¹⁶. Si exceptuamos El Toboso, por ser la patria de Dulcinea, llama la atención que el autor del *Quijote* utilice tres lugares con sus respectivos topónimos, cuando lo habitual en él es pasar por alto de manera sistemática este detalle. En todo caso da la impresión de que quisiera, asimismo, en principio, ocultar el lugar de “la moza labradora... de quien él [*don Quijote*] un tiempo anduvo enamorado”¹⁷ pues a no otra

¹⁴ Quijote (I, 2)

¹⁵ Ibídem (II, 61)

¹⁶ Ibídem (II, 72)

¹⁷ Ibídem (I, 1)

conclusión se llega cuando el autor escribe que vivía “en un lugar cerca del suyo”¹⁸, sin especificar más. No es menos cierto que aquí la duda se resuelve cinco o seis renglones más abajo ya que claramente afirma que vino a llamarla “Dulcinea del Toboso porque era natural del Toboso”¹⁹.

LA CUEVA DE MONTESINOS

Por la importancia que tiene en la narración y, obviamente, en lo que nos concierne como manchegos de Albacete, me voy a detener con especial atención en los Capítulos XXII y XXIII de la Segunda parte que es donde se nos narra la aventura de la cueva de Montesinos.

El hecho de que en Capítulo XXII, de la Segunda parte, se tache la aventura de la cueva de Montesinos como apócrifa de algún modo nos recuerda el inicio del Capítulo X también de la Segunda parte: “Llegando el autor desta grande historia a contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarlo en silencio, temeroso de que no había de ser creído, porque las locuras de don Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que puedan imaginarse...”²⁰. Lo realmente curioso es que este texto corresponde al Capítulo en el que don Quijote se encuentra por primera vez con Dulcinea, y ahora que será la segunda en que, de nuevo, tiene ocasión de verla surge también la duda de su carácter apócrifo. No es, pues, de extrañar que su autor primero Cide Hamete –no se olvide que Cervantes se consideraba, como ya he puntualizado, su segundo autor– nos diga textualmente: “No me puedo dar a entender ni me puedo persuadir que al valeroso don Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito...; y si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa, y, así, sin afirmarla por falsa o verdadera, la escribo”²¹.

La aventura la desarrolla don Quijote completamente en solitario, es decir sin testigos que puedan dar fe de la realidad que cuenta, de manera que no puede extrañarnos la incredulidad de Sancho, sabedor del engaño sobre Dulcinea de la que él fue autor en el primer encuentro; con todo, la imaginación de don Quijote da para lo que aquí se cuenta y para mucho más. En esta segunda ocasión en que nuestro héroe ve de nuevo a Dulcinea, los hechos tienen un carácter onírico, son producto del sueño

¹⁸ *Ibidem* (I, 1)

¹⁹ *Ibidem* (I, 1)

²⁰ *Ibidem* (II, 10)

²¹ *Ibidem* (II, 24)

de don Quijote, por mucho que este afirme que “si bien me asaltó un sueño profundísimo”²², posteriormente diga todo lo contrario: “Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía”²³.

“La aventura de la cueva de Montesinos –*anota don Diego Clemencín*– es, entre todas las del Quijote, donde más lució la inventiva de Cervantes. El encuentro de Dulcinea, encantada en la cueva de Montesinos estaba enlazado con los sucesos anteriores de la visita del Toboso y la maliciosa ficción de Sancho, y es el fundamento y la clave, digámoslo así, de los restantes trámites de la fábula. Es un incidente fecundo en consecuencias y aplicaciones, que viene a ser el núcleo principal de lo que forma el enredo y el desenlace de la segunda parte”²⁴. No está nada mal, por tanto, que esta aventura ocurra en tierras de Albacete.

A la vista de lo dicho da toda la sensación como si Cervantes al llegar a tocar el tema del encantamiento de Dulcinea tuviera por ella un respeto reverencial, de ahí las justificaciones puramente literarias que hace. Cuando se produzca la tercera aparición ya no será necesario recurrir a justificación alguna. Si la primera de las apariciones de Dulcinea fue fruto de la burla de Sancho, y la segunda de la ensoñación o fantasía de don Quijote, la tercera serán los duques quienes, concedores de las dos apariciones precedentes, sometan a nuestro caballero y de carambola a Sancho, a la peor, por malintencionada, de una serie de burlas que se sucederán a lo largo de su estancia en el palacio. Aldonza Lorenzo, transformada por la imaginación de don Quijote en Dulcinea del Toboso, acaba siendo un varón en la burla de los duques, aunque el caballero no llegue a percatarse de ello. Al menos Sancho, con mejor intención, la hizo representar como una labradora que es como siempre él la conoció.

Si ante la primera aparición de Dulcinea a las afueras del Toboso don Quijote quedó “atónito”, ante la segunda, según mi particular punto de vista, el caballero queda “perplejo”, que utilizando el Diccionario de la Real Academia Española equivale a confuso, desconcertado, puesto que a la visión primera se suma ahora que la figura de Dulcinea aparece como encantada, lo que puede ser admitido por don Quijote ya que es lo habitual en los libros de caballerías que él tan bien conoce. Ante la tercera aparición el hidalgo manchego quedará melancólico, melancolía que le perseguirá hasta su muerte.

Ya sólo nos falta que el propio caballero nos cuente su experiencia. Es entonces cuando dirigiéndose a Sancho: “(...) –Pero ¿qué dirás cuando

²² *Ibidem* (II, 23)

²³ *Ibidem* (II, 23)

²⁴ Nota 48 al Cap. 24 II Parte. Vide supra nota 7.

te diga yo ahora...que me mostró Montesinos...tres labradoras que por aquellos amenísimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas las hube visto, cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hallamos a la salida del Toboso? Pregunté a Montesinos si las conocía; respondiéndome que no, pero que él imaginaba que debían ser algunas señoras principales encantadas, que pocos días había que en aquellos prados habían parecido, y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos encantadas en diferentes y estrañas figuras, (...)"²⁵.

Cuando Sancho Panza oye a su amo decir esto a punto está de morir de risa y no sin socarronería le pregunta: "-Pero dígame vuestra merced, ahora que estamos en paz: ¿cómo o en qué conoció a la señora nuestra ama? Y si la habló, ¿qué dijo y qué le respondió? Conocíla -respondió Don Quijote- en que trae los mismos vestidos que traía cuando tú me la mostraste. Háblela, pero no me respondió palabra, antes me volvió las espaldas y se fue huyendo con tanta priesa que no la alcanzara una jara. Quise seguirla, y lo hiciera si no me aconsejara Montesinos que no me cansase en ello, porque sería en balde..."²⁶

Para mí esta segunda aparición de Dulcinea tiene un carácter más real, paradójicamente, en la imaginación del caballero, aunque sea consecuencia de un sueño o si queremos por ser fruto de la propia fantasía de don Quijote, tras el engaño de Sancho en la primera de las apariciones. ¿Acaso la aventura de los dos ejércitos, que luego resultaron dos rebaños de ovejas y carneros, del Capítulo XVIII de la Primera parte, no es de un realismo admirable por los detalles con que el caballero narra las formaciones de uno y otro ejército?

A este argumento añadiré que el hecho de que don Quijote no cruce una sola palabra con su dama entiendo da un tono admirativo y respetuoso hacia ella en el contexto de la relación que entre ambos siempre existió, exactamente igual que ocurrió en el primer encuentro y aunque pretende seguirla rehúsa hacerlo por el consejo de Montesinos. No olvidemos, de otra parte, que don Quijote ve a Dulcinea como Sancho quiso que la viera tras la primera aparición, es decir como una rústica campesina, semblante del que se apropia y que será el que permanezca a lo largo del relato, como ya he dicho. Ante esta segunda aparición don Quijote admite, no sin perplejidad, que la encantada es Dulcinea y lo acepta porque

²⁵ Quijote (II, 23).

²⁶ *Ibidem* (II, 23).

“en aquellas remotas partes”²⁷ todos los personajes que aparecen están efectivamente encantados.

Reitero la afirmación hecha anteriormente: A la vista de lo dicho da toda la sensación como si Cervantes al llegar a tocar el tema del encantamiento de Dulcinea tuviera por ella un respeto reverencial, de ahí las justificaciones que hace. Cuando lleguemos a la tercera aparición ya no será necesario recurrir a justificación alguna, sólo será preciso que Sancho, por voluntad propia, azote sus posaderas para conseguir el desencanto de la dama. ¡Triste modo de conseguir un fin tan alto!

Tras lo afirmado, el encuentro de don Quijote con Dulcinea en la cueva de Montesinos, en nuestra propia tierra de Albacete es, sin lugar a dudas, el punto de inflexión de la narración ya que a partir de este momento, al conocer que los encantadores son los que han llevado a tal estado a Aldonza Lorenzo y no que el encantado es él, como creía tras la primera visión que de ella tuvo, supone equiparar esta situación a otras análogas que él había leído en sus libros de caballerías de ahí que haya sido calificada la escena “*donde más lució la inventiva de Cervantes*”²⁸, según Clemencín, como ya he dicho, y es que esto sucede precisamente en nuestra provincia, a poco más de 80 Km. de donde nos encontramos, si es que se puede medir la distancia de la fantasía. Lo cierto es que personajes reales, entre otros muchos, como Astrana Marín o Azorín hasta allí han peregrinado para conocer de primera mano la cueva de Montesinos.

El profesor Canavaggio en su obra *Cervantes entre vida y creación*²⁹ incluye un artículo dedicado a esta aventura que lleva por título *Don Quijote baja a los abismos infernales: la cueva de Montesinos*. En él analiza con la meticulosidad que le caracteriza, y desde distintas perspectivas, el episodio, apuntando, en primer lugar, que “aunque [*esta aventura*] se estructure sobre todo un entramado de referencias literarias y extraliterarias..., no por eso se reduce a ser mera adaptación o transposición de este legado; y esto, por desarrollar la dialéctica de lo real y lo imaginario, de la vigilia y del sueño, de lo verídico y lo apócrifo al compás de una narración múltiple, en la que don Quijote, a la vez testigo, actor y narrador del episodio, refiere su bajada de tal forma que se enfrenta, a un tiempo, con el parecer de sus héroes predilectos, con las preguntas de Sancho y del primo, sus oyentes, con las dudas de Cide Hamete Benengeli, cronista de sus hazañas, y con los interrogantes del lector”. Más adelante y refiriéndose al episodio en sí, apoyándose en los comentarios de Maria Rosa

²⁷ *Ibíd*em (II, 23).

²⁸ Vide supra nota nº 23.

²⁹ Pág. 217. Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2000.

Lida de Malkiel (*Dos huellas del Esplandián en el Quijote y en el Persiles*), Percas de Ponseti (*Cervantes y su concepto del arte*) y Agustín Redondo (*El proceso iniciático en el episodio de la cueva de Montesinos del Quijote*) va desgranando las reminiscencias de esta aventura en otros episodios semejantes no solo en distintos libros de caballerías sino en la propia vida de Miguel de Cervantes de manera, dice, que “detrás del cual se descubre la presencia, subyacente a la alegoría clásica, de un esquema mítico: el del descenso iniciático a los infiernos”³⁰. Para el que esté interesado en ello recomiendo la lectura de este artículo mencionado al comienzo del presente párrafo.

Cuando Montesinos ensalzando la belleza de Belerma dice que si no fuera “por la desgracia de su mal logrado amante...apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso, tan celebrada en todos estos contornos y aún en todo el mundo”, don Quijote ante la comparación monta en cólera. Entonces Montesinos le responde: “Señor Don Quijote, perdóneme vuesa merced, que yo confieso que anduve mal y no dije bien en decir que apenas igualara la señora Dulcinea a la señora Belerma, pues me bastaba a mí haber entendido por no sé qué barruntos que vuesa merced es su caballero, para que me mordiera la lengua antes de compararla sino con el mismo cielo”³¹. La contestación de don Quijote no se hace esperar: “La sin par Dulcinea del Toboso es quien es...y quéde-se aquí”³² a cuyo fin Clemente Cortejón escribe: “¡Pincelada valiente! Si en los locos nunca duerme el delirio: eterno vigilante, acude azorado en todo momento allí donde cree puede desmoronarse una sola piedra del áureo alcázar en que moran sus halagadoras fantasías”³³.

Si bien sólo don Quijote, Sancho y el primo son los tres actores de este Capítulo XXIII de la Segunda parte de la obra, el caballero narra que en la sima se encontró con un sin fin de personajes, a los que me refiero en detalle más adelante a efectos simplemente de conocer hasta donde llega la desbordada quimera de nuestro hidalgo, aunque para él son tan reales como sus propios interlocutores, por mucho que en el Capítulo XXVIII Cide Hamete afirme “*que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retrató della [es decir, de esta aventura] y dijo que él la había inventado*”. Como tal retractación no aparece en la novela prefiero quedarme con esta otra afirmación del propio párrafo citado: *Pues pensar yo que don Quijote*

³⁰ *Ibíd.*, pág. 219.

³¹ *Ibíd.* (II, XXIII).

³² *Ibíd.* (II, XXIII).

³³ Ed. del “Quijote” de Clemente Cortejón en seis volúmenes. Madrid, Victoriano Suárez, 1905-1913.

*mintiese, siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible, que no dijera él una mentira si le asaetaran*³⁴

Al primero de los personajes que encuentra don Quijote es a Montesinos (héroe de las leyendas carolingias, hijo del conde Grimaltos y de la hermana de Carlomagno. Su nombre deviene de haber nacido en un monte, adonde fue llevado por acusaciones falsas del conde de Tomillas contra su padre. Una vez adulto mató al citado conde y casó con Rosafiorida, señora del castillo de Rochafrida, cuyas ruinas se encuentran muy próximas a la cueva de Montesinos, como asimismo muy cercanas se encuentran las lagunas de Ruidera), a Durandarte (cuyo cadáver contempla don Quijote de la mano de Montesinos. Durandarte, de nombre análogo a la espada de Roldán, era primo de Montesinos y hermano del conde Dirlos, todos ellos paladines de Carlomagno. Murió en la batalla de Roncesvalles y en su agonía encargó a Montesinos que llevara su corazón a su esposa Belerma. Los comentaristas de la obra se extienden acerca de los versos que en el texto se citan y de su autenticidad o tal vez se trate de una mezcla que combina versiones de diferentes romances. Lo curioso es que Amadís hizo idéntico encargo a su escudero Gandalín, si perdía la vida en su lucha contra el Endriago, para que llevara su corazón a su amada Oriana), a Merlín (es personaje del ciclo artúrico o bretón, por lo que, en principio, no parece debiera tener cabida entre los personajes que estamos citando todos ellos carolingios, por lo que debe atribuirse a don Quijote esta singular mezcolanza. Era un personaje tremendamente popular y se le consideraba hijo de una doncella y de un demonio con fama de profeta), a Guadiana (aquí mencionado como escudero de Durandarte, aunque no existe constancia en los romances de que esto fuera así. Se trata del río del mismo nombre del que hay fama nace de un curso de agua subterráneo que pasa por la cueva de Montesinos para luego reaparecer en las lagunas de Ruidera), a “La dueña Ruidera y sus siete hijas y dos sobrinas” (cabe hacer el mismo comentario anterior. A tal fin Juan Ignacio Ferreras anota que “Cervantes mitologuiza elementos reales o naturales. Es dudoso –añade– que hayan existido leyendas con semejantes protagonistas”³⁵. Sí es cierto, sin embargo, que dos de las lagunas pertenecían a la Orden de san Juan de Jerusalén, y el resto al rey, aunque no siete, como dice el texto, pues en todo caso su número total es de catorce, de manera que al rey pertenecerían doce, una de las cuales lleva por nombre “laguna del Rey”), a “Otros muchos

³⁴ Quijote (II, XXIII).

³⁵ Nota 22 al Cap. 23, II, a su edición del “Quijote”, Madrid, Akal, 1991.

de vuestros conocidos y amigos” (cita completamente indeterminada que hace Montesinos), a “Los reyes de España” (como propietarios, en este caso, de siete –o de doce, según se haga el cómputo– de las lagunas de Ruidera), a “Los caballeros de una orden santísima, que llaman de san Juan” (como propietarios de dos de las lagunas), a una “procesión de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de negro... sirvientes de Durandarte y de Belerma” (en número indeterminado), a Belerma (esposa de Durandarte, a la que Cervantes ridiculiza al hacer su retrato pues la define como “cejijunta y la nariz algo chata; la boca grande, pero colorados los labios; los dientes...mostraban ser ralos y no bien puestos...”), a Dulcinea del Toboso (por una parte comparada por Montesinos con Belerma, y, por otra, por aparecer como una más entre “tres labradoras que por aquellos amenísimos campos iban saltando y brincando como cabras”, hay que destacar a “una de las compañeras de la sin ventura Dulcinea”, que pide a don Quijote le preste “media docena de reales”) y a “La reina Ginebra y su dueña Quintañoña, escanciando vino a Lanzarote”.

José Martínez Ruiz, “Azorin”, en el Capítulo X de su obra *La ruta de don Quijote*, una vez dentro de la cueva de Montesinos, nos narra su experiencia con estas poéticas palabras:

*Y aquí, en estas aguas que reposan eternamente, en las tinieblas, lejos de los cielos azules, lejos de las nubes amigas de los estanques...; aquí, en estas aguas torvas, condenadas, está toda la sugestión, toda la poesía inquietadora de esta cueva de Montesinos*³⁶.

Es, además, importante señalar que la citada cueva está ubicada en la falda del cerro de san Pedro próxima a las lagunas de Ruidera, donde se encuentra la ermita de san Pedro de Saelices, todo ello en el término municipal de Ossa de Montiel que, en contra de la mayoría de los anotadores del *Quijote* –Vicente Gaos, Sevilla Arroyo y Rey Hazas, Ángel Basanta, e incluso la edición del Instituto Cervantes que ha hecho suya la Real Academia Española (Madrid, MMXV) dirigida por Francisco Rico, se afirma que la citada población se encuentra en la provincia de Ciudad Real, y no de Albacete como sería lo correcto, siendo su topónimo como ha quedado dicho, y no Osa de Montiel como además denominan a esta localidad todos ellos. Sobre la citada ermita conviene apuntar que originariamente era de estilo visigodo y que resultó lamentablemente destruida durante la Guerra Civil Española (1936-1939). Sus ruinas fueron

³⁶ Pág. 87. Buenos Aires, Ed. Losada, 5ª ed., 1957

definitivamente derruidas en 1943 construyéndose una nueva que es la que ahora existe³⁷.

La *Relación topográfica* de la villa de Ossa de Montiel contiene una descripción de la *cueva de Montesinos* en estos términos: “ay una ermita que se dice de san Pedro de Saelizes que es una legua desta villa en la ribera del Guadiana, muy antiquísima la qual está labrada la ermita en cruz, y más arriba de ella ay una queba, la qual se dize que era la queba de Montesinos que pasa un río grande por ella y ansi mismo ay donde se dize la mesa junto a Guadiana muchos zimientos donde dizen que avia allí fundada una çibdad,... e ay al pie del edifizio que tienen dicho que se dize el castillo de Rochafrida, una fuente, la qual está hacia poniente, que se dize la Fontefrida”. Los anteriores datos están tomados de la obra *Heráldica Municipal de la Provincia de Albacete*³⁸ del profesor Luis Guillermo García-Saúco, quien termina apuntando acerca del escudo de este municipio: “El blasón es totalmente correcto, ya que, por una parte, incluye una referencia histórica con la cruz de la Orden militar de Santiago; y por otra, la legendaria cueva de Montesinos, localizada en el término municipal de esta villa de Ossa de Montiel e inmortalizada por la visita que a ella hizo el más famoso de los paladines y caballeros literarios: don Quijote de la Mancha”. Sobre las características de la cueva la edición de Juan Antonio de Pellicer se extiende en datos minuciosos sobre su topografía incluyendo un plano en planta y otro en perfil, al igual que la edición de Cortejón.

En la *Relación de la Solana* se habla también de la cueva de Montesinos, de los amores de éste con Rosafiorida y de la situación del castillo conocido con el nombre de Rochafrida, de ella se dice:

*En Castilla hay un castillo – que llaman Rochafrida,
al castillo llaman Rocha, – y a la fuente llaman Frida,
por agua tiene la entrada – y por agua la salida,
el pie tenía de oro – y almenas de plata fina...*

Pues bien, si don Quijote en tierras de Albacete descendió a lo profundo de la cueva para reencontrarse con Dulcinea, Sancho, que no podía ser menos, a su regreso del gobierno de la ínsula Barataria camino del palacio de los duques caerá en una sima, en tierras de Aragón, en la que, a diferencia de su amo, no vio visiones “hermosas y apacibles”, sino a lo

³⁷ “Una ermita quijotesca en el campo de Montiel albaceteño: San Pedro de Sahelices”, Concepción Moya García y Carlos Fernández Pacheco Sánchez Gil. Albacete, Revista “*Al-Basit*” n.º 60, Diciembre de 2015, Instituto de Estudios Albacetenses.

³⁸ Pags. 225, 226. Albacete, IEA, Diputación de Albacete, 1991.

que él creyó, "sapos y culebras". "Su experiencia no se completa, sin embargo –*anota Casaldueiro*–, hasta que cae en una sima. Es otra bajada a los infiernos, pero el descenso de Sancho difiere por completo del de Don Quijote. El Caballero buscaba la Cueva de Montesinos y en ella hace realidad su experiencia histórico-social...; el Escudero cae en una sima oscura. Sancho relaciona los dos abismos. Cervantes está explicando el sentido del "descendimiento" de Don Quijote, está aclarándolo irónicamente, y utiliza esta ironía para dar forma a la caída de Sancho. Don Quijote con su creación poética, ha dado forma eterna al dolor moderno. La Cueva de Montesinos, como la sima, es un adentrarse en sí mismo. Gracias a su caída, Sancho puede purificarse de su deseo de mando. Sancho ha tenido que vivir en soledad y se ha visto en el mayor desamparo, del cual le saca Don Quijote. Son dos experiencias paralelas y jerarquizadas. La separación en casa de los duques acentúa esta relación hasta en su marcha paralela, y el encuentro muestra la jerarquía" ³⁹.

Si interesante es el comentario anterior no lo es menos el de Unamuno en su libro *Vida de don Quijote y Sancho*: "Sí, hermano Sancho; no son las visiones para todos ni es el mundo de las simas más que una proyección del mundo de la sima de nuestro espíritu; tú hubieras visto en la cueva de Montesinos sapos y culebras como en esa cueva en que caíste los viste; y tu amo hubiera visto en esa tu sima visiones hermosas y apacibles como las vio en la cueva de Montesinos. Para ti no ha de haber más visiones que las de tu amo; él ve el mundo de las visiones y tú lo ves en él; él lo ve por su fe en Dios y en sí mismo y tú lo ves por tu fe en Dios y en tu amo...No es menos héroe el que cree en el héroe que el héroe mismo creído por él" ⁴⁰.

¿Qué decir de esta reflexión unamunesca que parece dirigida a cada uno de nosotros reconociendo lo que nos separa de la cruda realidad cuando hacemos castillos en el aire que al fin no son más que humo? Y este es el valor de las palabras de Sancho cuando en la oscuridad de la gruta proclama: "...no seré yo tan venturoso como lo fue don Quijote de la Mancha cuando descendió y bajó a la cueva de aquel encantado Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa..." ⁴¹, pues Sancho, como nosotros, se siente necesitado de su amo para poder soñar. Al final, en presencia de los duques, con toda humildad terminará diciendo: "Así que...aquí está vuestro gobernador Sancho Panza, que ha granjeado en sólo diez días que ha tenido el gobierno a conocer que no se le ha de dar

³⁹ Ed. del "Quijote" de Joaquín Casaldueiro, págs. 371 y 372. Madrid, Alianza Editorial, 1990.

⁴⁰ Págs. 258 y 259. Barcelona, Círculo de Lectores, 1994.

⁴¹ Quijote (II, LV).

nada por ser gobernador, no que de una ínsula, sino de todo el mundo; y con este presupuesto...doy un salto en el gobierno, y me paso al servicio de mi señor don Quijote”⁴²

Pues bien, hechas las anteriores puntualizaciones sobre lo ocurrido a nuestro hidalgo en la cueva de Montesinos y sobre los pormenores de su ubicación, creo que no vendrá ahora mal utilizar el “Mapa de una porción del Reyno de España que comprende los parages por donde anduvo don Quijote y los sitios de sus aventuras. Delineado por don Tomás López, Geógrafo, según las observaciones hechas sobre el terreno por don Joseph de Hermosilla, Capitán de Ingenieros”, que acompaña a la edición de Ibarra de *El Ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha* de la Real Academia Española, de 1780, en la que se contienen los comentarios de don Francisco de los Ríos, para, partiendo de la cueva de Montesinos reconstruir hacia atrás el itinerario que le ha llevado hasta aquella y así haciendo a la inversa la ruta de don Quijote y Sancho, conocer, o al menos suponer, los lugares por donde ambos encaminaron sus pasos tras visitar El Toboso, como se ha venido haciendo por los comentaristas de la obra a lo largo de las tres anteriores centurias, en el bien entendido que ellos lo han hecho siguiendo el itinerario que les ha parecido, y no como yo que deshaciendo los pasos de nuestros personajes llego a la conclusión de los lugares visitados. En definitiva, a partir de ahora, sólo suposiciones, aunque con mejor o peor fortuna, al menos fundamentadas.

OSSA DE MONTIEL

He dicho anteriormente que desde la cueva de Montesinos pretendía hacer el trayecto inverso al que don Quijote ha traído hasta este momento a fin de especular sobre otros lugares, también de la provincia de Albacete, donde aquél estuvo. Insisto que ahora me muevo en el campo de la especulación en base a las distancias recorridas por don Quijote y Sancho y en función del tiempo que a ambos le lleva realizar el itinerario desde su salida del Toboso. No olvidemos que hasta la cueva de Montesinos ambos han venido acompañados de un personaje singular, al que Cervantes denomina *el primo*, que les ha servido de guía para llegar a la cueva, “...famoso estudiante y muy aficionado a leer libros de caballerías...que su profesión era ser humanista”⁴³ y por afición tenía un género literario tan poco habitual como es escribir sobre el origen de las cosas.

⁴² Quijote (II, 55).

⁴³ *Ibíd*em (II, 22).

Este *primo* lo era del “diestro licenciado”⁴⁴ que, maestro en el arte de la esgrima, había acompañado en su camino a don Quijote en el Capítulo XIX de la Segunda parte.

Una vez abandonan el lugar donde se celebraron las bodas de Camacho –más bien, las de Basilio y Quiteria–, “se les pasó aquel día, y a la noche se albergaron en una pequeña aldea –*dice el texto*– adonde el primo dijo a don Quijote que desde allí a la cueva de Montesinos no había más de dos leguas...”⁴⁵ Por la distancia que aquí se explicita, unos once kilómetros (aunque bien es cierto que la distancia real es mucho menor), parece que no es desacertado afirmar que la aldea a la que se está refiriendo Cervantes sea Ossa de Montiel, si consideramos que al día siguiente, “a las dos de la tarde llegaron a la cueva”⁴⁶ con lo que concuerda la relación espacio/tiempo, pues este es el trayecto que media entre esta localidad y la cueva de Montesinos, “que está en el corazón de la Mancha”⁴⁷.

Hecha la anterior puntualización resulta, pues, que don Quijote y Sancho no solo visitaron la cueva de Montesinos sino que anteriormente, en compañía del *primo*, pernoctaron en Ossa de Montiel.

MUNERA: LAS BODAS DE CAMACHO

Continuamos, de nuevo, el camino en sentido inverso al de nuestros personajes. Teniendo en cuenta que éstos tardaron una jornada completa, el texto dice: “se les pasó aquel día, y a la noche se albergaron en una pequeña aldea...”⁴⁸ (Ossa de Montiel, como ha quedado dicho), no es desacertado afirmar que el lugar del que procedían fuera Munera, aldea donde tuvieron lugar las bodas de Camacho. La ubicación de estas bodas en Munera deviene que es más que probable que la historia de Camacho el rico y de Basilio el pobre tuviera por base un hecho real que conociera el propio Cervantes. A tal fin Cortejón opina que quizá una paciente investigación pueda averiguar un día “el verdadero lugar y el tiempo de la acción, y hasta llegue a señalar el nombre cierto de la protagonista”⁴⁹ ya que los hechos que se narran son eminentemente realistas, verdaderos y humanos. De lo que he podido investigar sobre el particular resulta

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ *Ibidem.*

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ *Ibidem.*

⁴⁹ Vide nota nº 32.

que un fray Antonio de Munera, de la orden de los Trinitarios, parece que fue compañero de cautiverio en Argel de Miguel de Cervantes resultando liberado a la vez que nuestro autor pagándose por aquél 450 doblones. De otra parte, geográficamente la localidad de Munera se encuentra a 27 kilómetros de Ossa de Montiel distancia ésta que, por experiencia propia, es más o menos la que se hace en una jornada, es decir, en un día.

Es “a la entrada del pueblo” donde “vieron que los árboles de una enramada que a mano habían puesto...estaban todos llenos de luminarias” y “por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento...”⁵⁰. A día de hoy en Munera todavía se celebran anualmente y en periodo estival festejos que recuerdan estas bodas.

Con ello hasta ahora son tres los puntos de la provincia de Albacete en que don Quijote y Sancho se encuentran, si bien es cierto que “No quiso entrar en el lugar don Quijote, aunque se lo pidieron..., pero él dio por disculpa...ser costumbre de los caballeros andantes dormir por los campos y florestas antes que en los poblados”⁵¹.

VILLARROBLEDO: LA CASA DEL “CABALLERO DEL VERDE GABÁN”

Volvamos, otra vez, a seguir el camino inverso de don Quijote y Sancho. No es desacertado afirmar ahora que el lugar del que procedían cuando llegan a Munera fuera Villarrobledo donde tenía su casa “el Caballero del Verde Gabán”.

Lo que en todo caso sorprende es ni más ni menos que si don Quijote, cuando salió de su indeterminada aldea, encaminó sus pasos hacia El Toboso su idea, a continuación, era dirigirse a Zaragoza, a fin de participar en las famosas justas que tendrían lugar por la festividad de san Jorge, carece de sentido, por tanto, que una vez sale de El Toboso se dirija hacia el sur, siendo lo correcto encaminar sus pasos hacia el norte. Tengamos en cuenta que la decisión de visitar la cueva de Montesinos y las lagunas de Ruidera la toma cuando se despiden de los recién casados Quiteria y Basilio, y hasta entonces le han sucedido la aventura de la carreta de las Cortes de la Muerte, la aventura del Caballero de los Espejos, el encuentro con el Caballero del Verde Gabán, la aventura de los leones, la estancia en la casa del citado Caballero, la despedida de la aldea de éste y su encuentro con el licenciado experto en la esgrima y, finalmente las famosas bodas, al término de las cuales y tras pasar unos días con los re-

⁵⁰ “Quijote” (II, 19).

⁵¹ *Ibíd.*

cién casados es cuando decide conocer la famosa cueva de Montesinos y las lagunas de Ruidera, que luego no visitará. En definitiva, que Cervantes hace caminar a sus personajes en dirección opuesta a Zaragoza durante varias jornadas a pesar de que según el consejo que le diera el bachiller Sansón Carrasco: “que era su parecer que fuese al reino de Aragón y a la ciudad de Zaragoza, adonde de allí a pocos días habían de hacer unas solenísimas justas por la fiesta de san Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo”⁵².

La llegada al lugar de las bodas tuvo lugar a la anochecida, “era anochecho”, dice el texto⁵³, y si bien la hora de la salida de la casa de don Diego de Miranda no se pormenoriza, simplemente se afirma “Llegóse, en fin, el día de su partida...”⁵⁴ hemos de presumir que ésta tuviera lugar a la mañana del mismo día, con lo que el trayecto debió durar una jornada, que son los 28 kms. que median entre ambas poblaciones, o, si se prefiere, unas cinco leguas.

Los tres personajes: don Quijote, Sancho y el “Caballero del Verde Gabán” llegan, por fin, a la aldea y a la casa de este último, que no castillo, es entonces cuando nuestro hidalgo halló “muchas tinajas a la redonda, que, por ser del Toboso, les renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea” lo que le obliga a decir: “¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído a la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!”⁵⁵. Allí don Quijote tiene ocasión de conocer tanto a la mujer de don Diego de Miranda, pues este es el nombre del Caballero del Verde Gabán, como a su hijo, doña Cristina y don Lorenzo, respectivamente. Tal y como lo describiera don Diego capítulos antes, así es su hogar y su familia, un remanso de paz y de tranquilidad, extremo que Cervantes pone de relieve con estas palabras: “...de lo que más se contentó don Quijote fue del maravilloso silencio que en toda la casa había, que semejava un monasterio de cartujos”⁵⁶. Cabría matizar que la figura de don Diego “no tiene otro objeto –en palabras de Díaz Benjumea– sino el de poner un término de comparación entre caballero y caballero para que resalte más la figura de don Quijote. Bien explica el ingenioso hidalgo la distancia que hay entre los ejercicios de los cortesanos y los andantes, y con todo eso,

⁵² “Quijote” (II, 4).

⁵³ *Ibidem* (II, 19).

⁵⁴ *Ibidem* (II, 18).

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Ibidem*

don Diego aún está muy desviado del tipo de un caballero cortesano”⁵⁷

Por su parte Maínez es de la opinión de que “para resaltar más el ingrato e imprudente proceder de Sansón Carrasco, en estos tres Capítulos Cervantes relata ahora las cortesías, conversaciones y deferencias entre don Quijote y don Diego de Miranda. Desde el primer momento parece un hombre recto”⁵⁸. Existe, pues, una clara contraposición entre ambos personajes: Sansón demuestra ingratitud, don Diego magnanimidad. Así pues, continúa Maínez, “la antítesis que se propuso Cervantes ofrecer, no puede estarlo de un modo más perfecto”⁵⁹. Por el contrario es Clemente Cortejón quien encuentra la antítesis entre el bachiller Carrasco y el hijo de don Diego, y lo explica de este modo: “su mismo hijo, don Lorenzo, apasionado joven que no ha podido arrostrar el estudio de la teología ni las leyes, y que pasa sus ocios con Homero y Virgilio, con Horacio y Tíbulo, con Marcial y Persio, es un estudiante que en nada se parece al bachiller de Salamanca, maestro de burlona bellaquería”⁶⁰.

Hasta aquí podemos afirmar que don Quijote y Sancho visitaron, sin lugar a dudas, la cueva de Montesinos, y el propio don Quijote descendió a la misma, en una suerte de descenso a los infiernos. Debieron ambos estar, por suposiciones cargadas de fundamento, en Ossa de Montiel, Munera y Villarrobledo, lo que no es poco, y sus huellas quedaron en los caminos de nuestra actual provincia como han quedado fosilizados los restos de nuestros ancestros allí donde estuvieron.

EL RESTO, ESPECULACIONES SIN FUNDAMENTO

Tras esta exposición resulta que don Quijote y Sancho con total seguridad estuvieron en la cueva de Montesinos, y, es de presumir que conocieron los otros tres lugares ya mencionados. Podríamos seguir especulando acerca de dónde ocurrieron la aventura de los leones o el encuentro con el “Caballero de los Espejos”, e, incluso la aventura de la carreta de las Cortes de la Muerte. No es menos cierto que podríamos cargarnos de razones para afirmar que todos estos hechos ocurrieron en nuestra provincia. Sin embargo, aquí ya no me atrevo a decir que así fue

⁵⁷ Ed. del “Quijote” de Nicolás Díaz Benjumea, en dos volúmenes. Barcelona, Montaner y Simón editores, 1880-1883.

⁵⁸ Ed. del “Quijote” de Ramón León Máinez, en cinco volúmenes. Cádiz, Tipografía La Mercantil, 1877-1879.

⁵⁹ Vide nota 53.

⁶⁰ Vide nota 45.

pues sería no ya una falta de rigor absoluta por mi parte, sino lo que es peor una falta de respeto a Cervantes que deliberadamente, y a lo largo de la narración, cuida en omitir los nombres de lugares, villas y ciudades así es que con más razón aquellas aventuras que tienen lugar en mitad del campo, con lo que debemos conformarnos en saber únicamente que las aventuras de nuestros dos personajes ocurren en La Mancha, en Aragón y en Cataluña, excepto aquellas que por voluntad de Cervantes suceden en lugares concretos, que como he dicho son, por este orden: Puerto Lápice, El Toboso, la cueva de Montesinos y Barcelona.

DE NUEVO EN RUTA

Llegados a este punto retomaré el itinerario que don Quijote sigue una vez abandona, en compañía de Sancho y del “*primo*”, la cueva de Montesinos para conocer siquiera sea por lo que dice el texto de la obra de Cervantes hacia donde encaminan sus pasos. Efectivamente parece que ya ahora retoman el rumbo hacia el norte, es decir, hacia Zaragoza. Al menos eso es lo que se desprende tanto del *Mapa de una porción del Reyno de España...*, al que he hecho mención anteriormente, como a los derroteros que a partir de ahora toma la narración.

En todo caso la única mención de un cierto calado y que pudiera interesarnos lo es a la ermita citada, es decir la ermita de Saelices, puesto que el texto cervantino dice: “No lejos de aquí, respondió el primo, está una ermita donde hace su habitación un ermitaño, que dicen ha sido soldado, y está en opinión de ser un buen cristiano, y muy discreto, y caritativo además...”⁶¹

Don Quijote, por su parte, sobre los ermitaños afirma: “porque no son los que agora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma y comían raíces de tierra. Y no se entienda que por decir bien de aquellos no lo digo de aquéstos, sino que quiero decir que al rigor y estrechez de entonces no llegan las penalidades de los de agora;...”⁶² lo que no deja de ser una velada crítica erasmista la del autor a los propios ermitaños máxime cuando hace aparecer en escena a “una sotaermitaño”⁶³, que tanto puede ser una mujer que como criada ayudaba al ermitaño o una “compañera” de éste, lo que hubiera justificado la indirecta de don Quijote a la vida que en su tiempo llevaban los tales.

⁶¹ Quijote (II, 24).

⁶² *Ibidem*.

⁶³ *Ibidem*.

Los sucesos que se narran a continuación son por su proximidad a la cueva los siguientes: El retablo de maese Pedro y la aventura del rebuzno. El primero ocurre en una venta y la segunda, en un indeterminado punto en donde han de enfrentarse los habitantes de dos aldeas, cuyos topónimos no se citan. A la vista de ello querer ubicar estos sucesos aquí o allá resulta, desde mi punto de vista, completamente absurdo si no al menos tendencioso, sobre todo por la aventura del rebuzno.

Cervantes, siguiendo con su habitual costumbre de ocultar los topónimos de los lugares a los que se refiere en la narración, lo hace una vez más con respecto a las dos aldeas enfrentadas por la historia del rebuzno. En un caso dice, empleando una frase que ya nos es familiar: “en un lugar que está cuatro leguas y media desta venta...”⁶⁴ refiriéndose a la aldea de los regidores rebuznadores; y luego, en alusión a la otra aldea: “contra otro lugar que está a dos leguas del nuestro”⁶⁵. Como no ha podido faltar quien encuentre cual era la aldea del rebuzno Rodríguez Marín en el Apéndice XXIX a su edición comentada escribe: “a los de Alconchel, pueblecito del partido judicial de Belmonte, llaman por allí los “burros” y “los del rebuzno” mote que fundan” en una conseja, que no seré yo quien transcriba y comparta, por lo que creo mejor que quede en la indeterminación el nombre de la aldea “del rebuzno” como así lo hace el Mapa en el que aparecen los lugares por donde anduvo don Quijote, que acompaña la edición de la Real Academia de 1870.

Nos cabe el honor a los manchegos de Albacete contar en nuestra tierra, tan pobre en lugares como en hechos históricos, con una modesta cueva, la cueva de Montesinos, en la que la fantasía de un soñador le hizo ver encantada a la mujer amada y llevar a cabo por ella las locuras de un loco egregio que, paseándolas por el mundo, nos hacen famosos por una faceta del arte: la Literatura, no en vano el *Quijote* de Miguel de Cervantes es “la primera novela de los tiempos modernos”⁶⁶ y a partir de ella se ha elaborado toda la literatura del mundo occidental.

Sobre la cueva de Montesinos me permito hacer un parangón: Esta es la cueva de Altamira de la Literatura universal, la Capilla Sixtina del Barroco literario, el punto de inflexión en el que el *Quijote* de Cervantes deja de ser un libro “manierista” para transformarse en una novela moderna.

⁶⁴ Quijote (II, 25).

⁶⁵ Ibídem.

⁶⁶ Nota “A modo de Prólogo” del profesor Jean Canavaggio al libro del autor: “Una sencilla lectura del <<Quijote>>”. Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

Me dispongo a concluir no sin hacer públicamente una sugerencia a la que me he referido al comienzo de mi intervención que, por atrevida, todos Vds. puedan tenerme por loco, tal vez por tratarse de un sueño de mi fantasía quijotesca, lo que sería de agradecer por mi parte. Es una sugerencia muy meditada, a la par que llena de amor por esta tierra nuestra. Es muy sencilla. Si la cueva de Altamira, en tierras de Cantabria, es Patrimonio de la Humanidad por sus bellísimas pinturas del paleolítico, no resulta ocioso que yo, desde aquí y ahora, emplase a las autoridades culturales albacetenses para que a través de los organismos nacionales competentes, éstos a su vez propongan a la UNESCO, y mediante los cauces establecidos, que la Cueva de Montesinos sea declarada también Patrimonio de la Humanidad, ya que satisface al menos dos de los seis criterios de selección exigidos para ello (y con uno sólo basta). El primero, es que “representa una obra maestra del genio humano creativo”: la Literatura; y el sexto “estar directamente...asociada con...trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal”: el *Quijote* de Miguel de Cervantes. Si España ocupa el tercer lugar del mundo, tras Italia y China, con 44 Patrimonios de la Humanidad, por qué no uno más a incluir en la lista y con ocasión del IV Centenario que estamos conmemorando, aunque, en este caso, llegaría con retraso.

Aquí tienen que implicarse desde el modesto Ayuntamiento de Ossa de Montiel, y no por modesto el menos interesado en la idea (si es que la comparte), hasta los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Asuntos Exteriores y Cooperación, pasando por la Diputación de Albacete y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ahí dejo lanzado el guante para quien quiera recogerlo. Yo no tengo capacidad jurídica suficiente para poner en marcha la maquinaria cultural y administrativa necesaria para iniciar el procedimiento, y si la oficialidad cultural ha estado difunta, hora va siendo que resucite.

Efectivamente, nadie espere encontrar en las paredes de la cueva de Montesinos pinturas rupestres, pero en su fondo oscuro allí se encuentran encantados Dulcinea del Toboso –en forma de rústica aldeana–, Montesinos, Durandarte, Belerma, Merlín, Guadiana, Ruidera, la dueña Quintañoña, Lanzarote..., esperando todos ellos la mano salvífica que los saque del encantamiento. Fue el “Príncipe de los Ingenios” quien allí los situó y a nosotros corresponde cuidarlos mientras allí permanezcan, de manera que no sea el olvido quien los deje abandonados a su suerte.

Así quedará meridianamente claro que la citada cueva se encuentra en la provincia de Albacete y no de Ciudad Real, y en el término municipal de Ossa de Montiel y no “Osa de Montiel”, en contra de la superficial afir-

mación que aparece en la edición del *Quijote*, que se tiene por definitiva de la R.A.E., de Francisco Rico⁶⁷, lo que quiere decir que los académicos de número también se equivocan.

Si esta idea cristalizara en una propuesta, con independencia de que llegue o no a feliz término, lo único que pido a los políticos de turno, cualquiera que sea su signo, es que no se la apropien, porque en palabras de Cervantes, al final ya del Capítulo LXXVIII y último del *Quijote*: “no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio...”⁶⁸. Para mí sola nació la idea y yo para ella⁶⁹. Yo me conformo con representar aquí el papel de una niña de 8 años, María Sanz de Sautuola y Escalante, que, en el verano de 1879, dentro de la cueva de Altamira dijo a su padre, don Marcelino, que se encontraba a la entrada: “*Mira, papá, bueyes*”. Ella fue la que, en realidad, descubrió las pinturas de Altamira, luego vendrían los historiadores del arte a corroborar el descubrimiento y ese papel de la niña me lo quiero reservar, en este caso como titular de la idea que acabo de exponer. No deseo más.

Con esta propuesta que acabo de sugerir, al menos la provincia de Albacete y sus gentes habrán contribuido en el IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra a enaltecer su figura y demostrar con ello que no está difunta la oficialidad cultural como hasta ahora lo ha estado con ocasión de esta efemérides.

Muchas gracias.

POST SCRIPTUM

Me temo que este no va a ser el momento oportuno, lamentablemente, para plantear la sugerencia que he hecho al final de mi intervención (si es que la consideran de interés para la provincia de Albacete), tras seis meses perdidos por culpa de la parálisis oficial en que se encuentra el país encorsetado por unas elecciones generales que habrán de repetirse y de las que ignoramos su resultado, aunque mucho me temo que hasta que la maquinaria política, administrativa y cultural se ponga de nuevo en marcha habremos perdido otros seis meses más, cuando menos, para que el Gobierno que resulte de las urnas, si es que al fin tenemos nuevo

⁶⁷ Pág. 885, nota a pie de pág. nº 20. “Don Quijote de la Mancha”, Biblioteca Clásica de la RAE. Edición del Instituto Cervantes (1605,1615, 2015), dirigida por Francisco Rico. Real Academia Española, Madrid, MMXV. Madrid, Ed. Espasa, 2015.

⁶⁸ Quijote (II, 74).

⁶⁹ La frase es una modificación de la que aparece en el “Quijote” (II, 74).

Gobierno, se acuerde de Cervantes y del IV Centenario de su muerte, pero por intentarlo que no quede, a cuyo fin repito la frase de don Quijote que cité al comienzo de mi intervención, y es que no olvide el futuro Gobierno que "la gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente cosquillas de nadie".

El Comité del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en 2016 se celebra en Estambul entre los próximos días 10 y 20 de julio, lo que quiere decir que ya este año llegamos tarde para plantear la correspondiente propuesta, pero animo a los organismos oficiales locales, provinciales y autonómicos a no cejar en el intento de llevarla a cabo ante el futuro Ministerio de Cultura, que será el competente para plantearla ante la UNESCO; yo, por mi parte, como albacetense me siento feliz de haberles transmitido la idea.